

## ACTUACIONES

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018.

El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE\_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>).

Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Iniciado el curso 2018/2019 se programaron reuniones con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso de Máster, la información se dio a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV y el responsable del MCyTC, respectivamente.

En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. El curso pasado se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está colgada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. Este curso se actualizó cada uno

de los espacios, dando de alta a los nuevos alumnos y actualizando el panel de profesores/tutores académicos.

Desde el comienzo del curso académico 2018/2019, se realizó una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollan dichas prácticas. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplieron el formulario correspondiente (P\_CL011\_VET\_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P\_CL011\_VET\_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – [https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/Listado%20de%20convenios%2021\\_05\\_2019.pdf](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/Listado%20de%20convenios%2021_05_2019.pdf)).

En el curso 2018/19 se mejoró la información de alumnos y profesores sobre el funcionamiento de las Prácticas Externas. Así, se programó una reunión informativa con los alumnos del Grado en Veterinaria (el día 17 de septiembre de 2018), en la que se les dio mayor información sobre la organización de las actividades prácticas. Igualmente se programó una reunión informativa sobre las Prácticas Externas con los alumnos del Grado en Bioquímica, que tuvo lugar el día 9 de octubre de 2018.

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) (P\_CL011\_VET\_D004).

La CPE se reunió los días 29 de junio de 2018, 24 de octubre de 2018 y 15 de marzo de 2019, asignando tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2018/2019. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC. En reunión de la Comisión del día 5 de julio se asignó tutor académico a los alumnos que deseaban hacer sus prácticas en el verano de 2019, tanto del Grado en Veterinaria como del Grado en Bioquímica. Adicionalmente, la CPE se reunió el día 16 de diciembre de 2019 para el estudio, mejora y modificación de los modelos de encuestas de valoración/satisfacción de las prácticas externas.

El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P\_CL011\_VET\_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P\_CL011\_VET\_D005).

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P\_CL011\_VET\_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria (P\_CL011\_VET\_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P\_CL011\_VET\_D009). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma [descarga.unex.es](http://descarga.unex.es), o la dirección de correo [secretaria\\_vete@unex.es](mailto:secretaria_vete@unex.es). El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno (P\_CL011\_VET\_D010). El tutor académico calificó (P\_CL011\_VET\_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos (P\_CL011\_VET\_D013) y tutores externos (P\_CL011\_VET\_D014) y académicos (P\_CL011\_VET\_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro.

Durante el curso 2018/2019 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

## INDICADORES

### Curso 2018/2019

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 43.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 17.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 90.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 6.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 69.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 23.

#### PROPUESTAS DE MEJORA

El análisis de las encuestas del tutor académico para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas, sigue revelando que la comunicación con la entidad colaboradora es buena o muy buena, que la comunicación con el alumno es buena o muy buena, y que la información suministrada por la Facultad para la tutorización es buena o muy buena.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad puede mejorar y, en el caso de las prácticas voluntarias (Extracurriculares), mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las prácticas de la asignatura Itinerario Libre/Prácticas Departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que su duración viene establecida en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas Extracurriculares, se mantiene exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

Para el curso próximo se hará un nuevo esfuerzo por mejorar la información que se transmite a los alumnos y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Una vez finalizado el estudio de las encuestas de satisfacción se emplearán los nuevos modelos elaborados, para el análisis de los resultados de satisfacción.

Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día 10 de enero de 2020.

